SECRETO

[redacted]

CAJA 3
CARPETA 10

2

373 2

[redacted]

INFORME PRODUCIDO POR EL DEPARTAMENTO OPERACIONES LOGISTICAS/

JEF IV-LOG RELACIONADOS CON LAS EXPERIENCIAS RECOGIDAS DURANTE

EL CONFLICTO "MALVINAS"

JEF IV-LOG

VELOZ

14

Jur 387
23/2/84
355.41
Log.

EJERCITO ARGENTINO
JEF IV-LOG

Contiene:

Cuestionario de requerimientos a responder por las areas del Estado Mayor General del Ejército (Jef IV-Log).

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

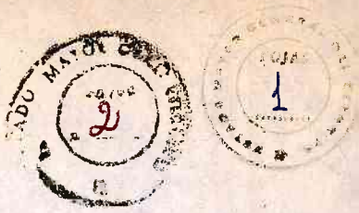

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR LAS AREAS DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

a. Si la organización de paz de la Jefatura IV-Logística permitió desarrollar con eficiencia su misión o debió modificarse.

Respuesta: La actual organización de la Jefatura permitió cumplir adecuadamente con la misión impuesta. El Departamento Transporte sirvió de núcleo para la movilización de la Dirección de Transporte.

b. Si la organización de paz de los Comandos Logísticos y de Ingenieros permitió desarrollar con eficiencia su misión o debió modificarse.

Respuesta: En general puede afirmarse que sí, no obstante, cada Cdo Log e Ing podrá responder con mayor exactitud este interrogante. A juicio de esta Jefatura faltaron subunidades de mano de obra.

c. Si el método de planeamiento utilizado (tiempos y procedimientos) fué el reglamentario.

Respuesta: No, por cuanto el apoyo logístico proporcionado a las operaciones de la Fuerza consecuente de la recuperación de las ISLAS MALVINAS, no se materializó en un documento formal elaborado con antelación, en razón de carecerse de un Plan de Operaciones que sirviese de contexto.

El mencionado apoyo se concretó mediante la impartición de órdenes parciales y sucesivas en el tiempo, que en los hechos materializan la ejecución del apoyo logístico a las operaciones.

Las acciones realizadas respondieron, en consecuencia, a los siguientes factores condicionantes principales:

1) Lo transcripto precedentemente.

2) El tipo y características de la operación a apoyar.

3) La máxima aplicación posible de los conceptos doctrinarios vigentes.

d. Grado de coordinación horizontal a nivel EMGE, básicamente entre las áreas de operaciones y logística.

Respuesta: Fluído y permanente, una vez iniciadas las operaciones.

e. Grado de coordinación y/o enlace con el Estado Mayor Conjunto y con los Estados Mayores de la Armada y de la Fuerza Aérea.

Respuesta: Con el Estado Mayor Conjunto fluído y permanente una vez iniciadas las operaciones, con las otras Fuerzas Armadas no existió a este nivel.

f. Grado de coordinación y enlace con los Comandos Logísticos y Comando de Ingenieros.

Respuesta: Permanente y contínuo, permitió satisfacer con eficiencia los requerimientos de apoyo logístico formulados.

g. Grado de coordinación y enlace entre los Cdo (s) Log (s) e II MM.

Respuesta: No hubo, se efectuó a través de la Jef IV-Log.

h. Supervisión y control de las acciones logísticas ejecutadas.

Respuesta: Ante la falta de un planeamiento previo y no existir un organismo logístico a nivel FFTT, la Jef IV-Log debió organizar TRES (3) Centros de Operaciones Logísticas (COL) en COMODORO RIVADAVIA, PUERTO DESEADO y MALVINAS, éste último en principio dependió de Jef IV-Log, hasta la creación del Centro de Operaciones Conjuntas (CEOPECON), que pasó a depender del Cte FF TT.

A través de los informes periódicos producidos por cada uno de los Comandos Logísticos e Ingenieros y Centros de Operaciones Logísticas, se mantuvo un permanente control de las acciones logísticas realizadas que consistieron, básicamente, en la ejecución ininterrumpida de las siguientes actividades principales:

1) Obtención de los efectos logísticos.

2) Transporte de tropas y efectos por distintos modos y medios.

3) Almacenamiento de efectos.

4) Supervisión y control de los envíos de dichos efectos a las ISLAS MALVINAS, en función de las facilidades de transporte disponibles consecuentes de los efectos del bloqueo aeronaval establecido.

5) Apoyo logístico a la movilización parcial de la Fuerza.

i. Si existió superposición de funciones entre Jefatura IV y Jefatura VI sobre aspectos de movilización.

Respuesta: No existió.

j. Aprovechamiento de la capacidad de producción de las empresas del país a fin de satisfacer requerimientos.

Respuesta: Fundamentalmente se recurrió a empresas fabricantes de los componentes de los distintos tipos de raciones, considerándose que en el resto de los efectos, los requerimientos fueron de escasa significación en razón que las mayores necesidades fueron satisfechas con material proveniente del exterior, como consecuencia de no producirse en el país.

NORBERTO RICARDO FERRERO
Coronel
Jefe Dpto Op Log-Jef IV
Cdo J Ej(EMGE)

Foliación correcta: de UNO a DOS fojas. 9

Jur 387
23/2/84
355.41
Leg.

INDUSTRIA ARGENTINA